



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 16 DE PALMA DE MALLORCA

10842 *Divorcio contencioso 18/2015 sobre otras materias*

Resolución: sentencia de fecha 5 de mayo de 2016

Procedimiento: DCT DIVORCIO CONTENCIOSO 0000018 /2015

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia Nº 16 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: DOOREN JANET REEVES LAWLEY

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta. Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

En PALMA DE MALLORCA, a 21 de diciembre de 2016.

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

